

## **A**ÑO DE 1349

1.- El día 6 de agosto de este año de 1349 hizo merced el rey Alfonso XI a don Pedro Ponce de León, hijo de don Fernán Pérez Ponce, y a sus herederos y sucesores, de la Villa de Rota, “*con todos sus términos y pastos, y con todas sus pertenencias que de derecho debía haber en cualquier manera, con todo el señorío real, con la justicia, con la escribanía, con las alcabalas, y con los otros derechos y rentas que a dicho rey pertenecían, por juro de heredad, salvo moneda forera, minas de oro, playa u otros metales, y la mayoría de la justicia*”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> AHN, Osuna, leg. 183.2, Carta real del 6 de agosto de 1349.